

# PLAN DE GOBIERNO

Santo Domingo

2020 - 2023

MARIO  
MONSALVE HERNÁNDEZ

@mariomonsalve1



El Cambio  
es MARIO



## PERFIL

Nací y crecí en este bello pueblo de Santo Domingo. Soy profesional en Administración de Negocios de la Universidad de EAFIT, Especialista en Gerencia del CEIPA y Máster en Dirección de Empresas en la Escuela de Administración de Empresas Executive M.B.A

## EXPERIENCIA LABORAL

Mi vocación de servicio con las comunidades comenzó desde muy joven cuando en 1993 inicié como auxiliar administrativo en el Galpón Margarita, donde laboré hasta 1995. Después tuve la oportunidad de servir a los empresarios del campo como directivo en diferentes entidades del sector financiero como la Cooperativa Don Matías, Cooperativa Financiera de Antioquia, Banco Colmena Entidad Bancaria, entre otras, funciones que ejercí entre los años 1996 y 2003.

En el período 2006 -2008 tuve la oportunidad de servir a los dominicanos como gerente de la Empresa de Servicios Públicos.

Finalizando esta experiencia, regresé al sector financiero - cooperativo, ejerciendo la gerencia general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 'COOTRASENA', cargo que ejercí hasta 5 de marzo del 2015.

Luego me desempeñé como director administrativo y financiero del Hospital San Juan de Dios Sonsón; y por ultimo como gerente general de la cooperativa de trabajadores C.T.A. COOASESORES hasta julio de 2019.

## EXPERIENCIA POLÍTICA

Durante tres períodos fuí Concejal de Santo Domingo.

Dada mi experiencia en el sector público y privado, mi vocación de servicio por la comunidad y el apoyo de los dominicanos, decidí poner a consideración mi nombre como aspirante a la Alcaldía de Santo Domingo en el 2015, elecciones en las que conté con un alto apoyo de la población al ubicarme en el segundo lugar.

Hoy, nuevamente, con más experiencia y preparación, quiero hacer el trabajo para que los dominicanos me apoyen en mi proyecto de ser Alcalde en el período 2020-2023, con una propuesta novedosa enfocada en el desarrollo económico y social de cada uno de los 5 corregimientos y núcleos poblacionales que tiene nuestro Municipio.

**¡NUESTROS CAMPESINOS SE MERECEAN LO MEJOR Y POR ESO EL CAMBIO LO HAREMOS  
EN EL CAMPO!**

**Objetivo principal:** Entregar al campo el valor que se merece, llevando progreso y transformación que permita el beneficio de toda la comunidad de Santo Domingo.

## VALORES

- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Solidaridad
- Ayuda mutua

## Diagnóstico General Del Municipio De Santo Domingo

El municipio de Santo Domingo, tiene una población aproximada de 10.416 personas (DANE 2016), de acuerdo con la distribución realizada por ciclos vitales que se muestra a continuación:

**POBLACION SANTO DOMINGO DANE 2016**

Ciclo vital	ZONA URBANA			ZONA RURAL			TOTAL			
	H	M	TOTAL URB	H	M	TOTAL RUR	H	M	TOTAL	
Primera infancia 0 a 6 años	141	132	273	597	563	1,160	738	695	1,433	13.76%
Infancia 7 a 12 años	118	111	229	502	470	972	620	581	1,201	11.53%
Adolescencia 13 a 17 años	95	86	181	405	364	769	500	450	950	9.12%
Jóvenes 18 a 28 años	210	188	398	894	800	1,694	1,104	988	2,092	20.08%
Adultos 29 A 59 años	335	329	664	1,422	1,397	2,819	1,757	1,726	3,483	33.44%
Adultos mayores >= 60 años	114	125	239	487	531	1,018	601	656	1,257	12.07%
	<b>1,013</b>	<b>971</b>	<b>1,984</b>	<b>4,307</b>	<b>4,125</b>	<b>8,432</b>	<b>5,320</b>	<b>5,096</b>	<b>10,416</b>	
	51.06%	48.94%	19.05%	51.08%	48.92%	80.95%	51.08%	48.92%		

La información anterior da cuenta de que el mayor porcentaje de la población se concentra en los adultos con edades entre 29 a 59 años, edades que representan la mayor productividad, lo que se convierte en una ventaja para el desarrollo integral del municipio.

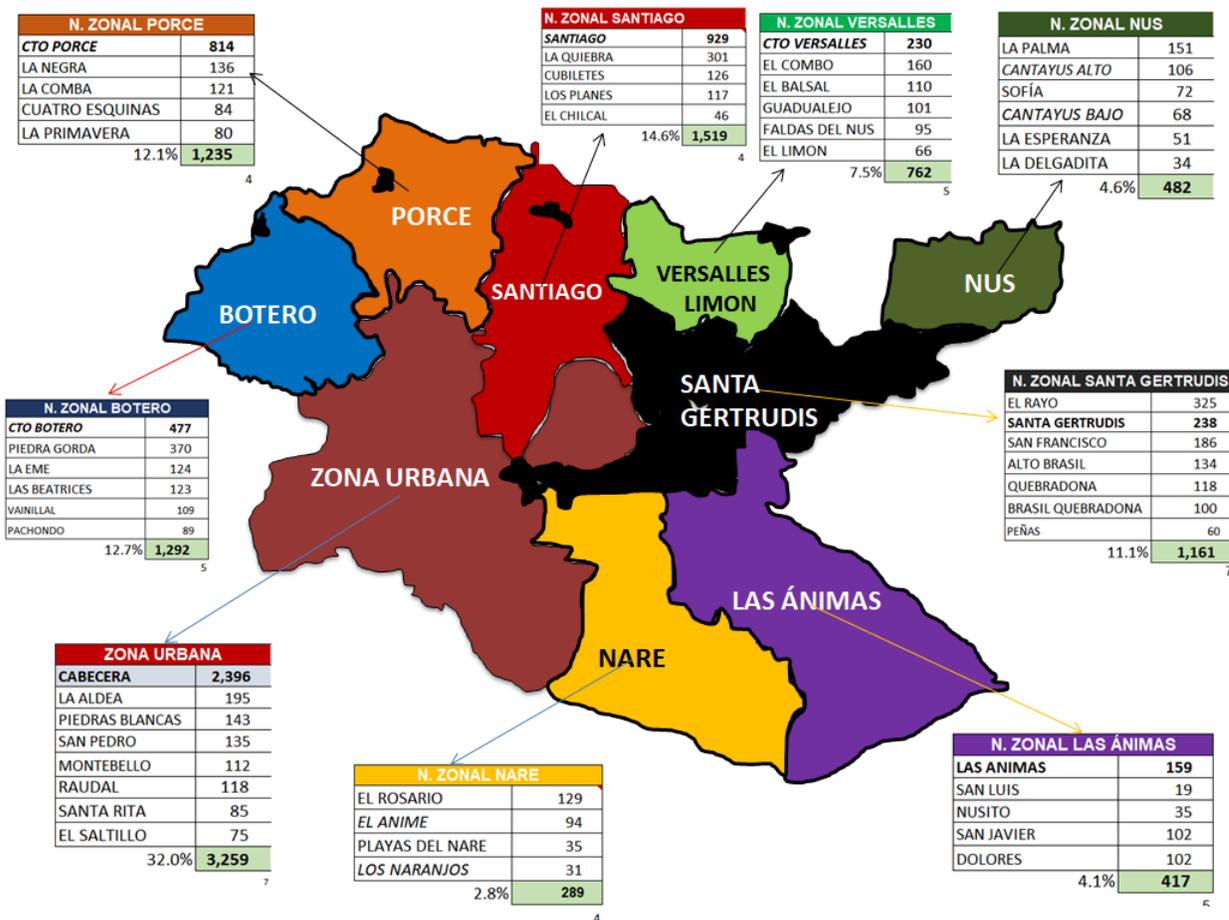
En cuanto a la población con cierto nivel de vulnerabilidad, encontramos que en el municipio existen 261 personas con discapacidad, clasificados de la siguiente manera:

TOTAL DISCAPACITADOS			60 y más			26 - 59		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
143	117	<b>261</b>	56	45	101	57	50	107
			15 - 26			0 - 14		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
			27	19	47	3	3	6

No se puede desestimar las afectaciones del conflicto armado, cabe resaltar que el 22.1% de la población de Santo Domingo, es víctima del conflicto armado. Es decir tenemos 2.306 personas registradas como víctimas de la violencia. Según la Unidad Nacional de víctimas.

El municipio de Santo Domingo se considera un territorio rural, partiendo del hecho de que el 80.8% de la población está ubicada en la zona rural, esto son 8.024 personas y el restante 19.2% reside en la cabecera municipal, esto es 1.903 personas. (DANE 2019).

El territorio de Santo Domingo está conformado por cinco corregimientos, 4 zonas poblacionales y 47 veredas, con una distribución de población de acuerdo con el siguiente gráfico.



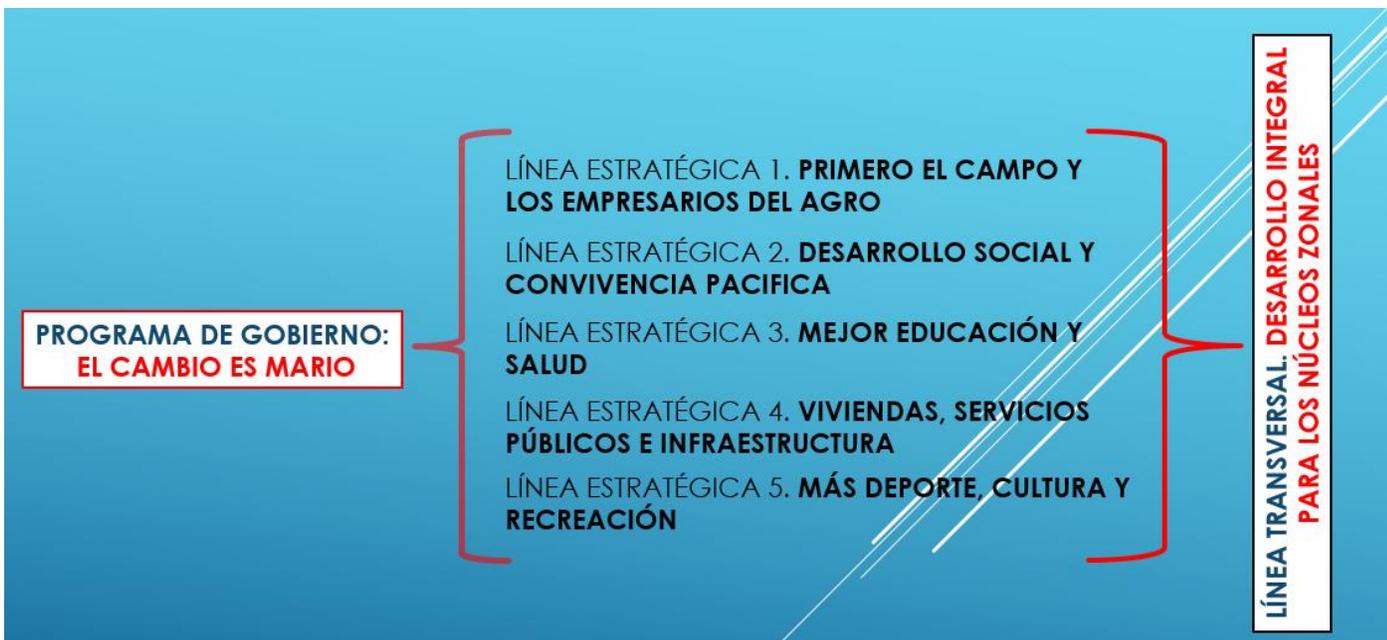
Santo Domingo 2020 - 2023

Santo Domingo es campo y es en el campo donde vamos a realizar la mayor inversión de los recursos, lo que implica un alto impacto sobre la población rural, representando un verdadero cambio. Todas nuestras propuestas se orientan a facilitar y fortalecer el desarrollo agropecuario, creando primero que todo la **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE**, dependencia desde la que operará el banco de maquinaria e insumos agropecuarios el cual contará inicialmente con cinco (5) tractores uno para cada zona además de otros equipos y herramientas que serán adquiridos de acuerdo con las necesidades identificadas por las mismas comunidades rurales, este banco igualmente tendrá a disposición de la población fertilizantes, semillas y material vegetal certificado.

Adicionalmente priorizaremos la disponibilidad de maquinaria amarilla que permita la permanente transitabilidad por la red vial rural como estrategia para el fortalecimiento del sector agropecuario.

### Líneas Fundamentales Para El Desarrollo De Santo Domingo

Nuestro Programa de Gobierno, *El Cambio es Mario*, se enfoca principalmente en el desarrollo de todas las familias que habitan en el campo, por eso proponemos cinco (5) líneas generales de desarrollo para Santo Domingo y una línea estratégica especial para el desarrollo de los cinco núcleos zonales.



¡Nuestros campesinos se merecen lo mejor y por eso El Cambio, lo haremos en el campo!

Propuestas planteadas:

Línea estratégica 1. Primero el campo y los empresarios del agro

### 1. Desarrollo del Campo

NÚMERO	PROPUESTAS	SECTRO DE INVERSIÓN
1	Crear La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.	Agropecuario
2	Impulsar el Banco de Maquinaria e insumos agropecuarios.	
3	Sostenimiento y ampliación de las vías terciarias como canal de conectividad entre el campo y los centros poblados.	
4	Crear el programa de asistencia técnica especializada para el campo con campesinos cualificados de nuestra misma región ayudando a la generación de empleo rural.	
5	Impulsar la cultura empresarial con nuestros campesinos Dominicanos.	
6	Crear el fondo económico para proyectos productivos agrícolas, avícolas u otros para mujeres cabeza de familia y mujeres desplazadas.	
7	Apoyo técnico y financiero para los procesos de producción innovadores del sector agropecuario.	
8	Recuperar los tradicionales toldos al parque con el programa MERCADO DOMINICAL, para el fortalecimiento de la economía familiar y campesina.	
9	Fomentar las granjas agropecuarias autosuficientes.	
10	Impulsar la creación de procesos de empaque al vacío de productos agrícolas como hortalizas, verduras, panela y otros, gestionando la tecnología requerida para tal fin, con el apoyo del fondo económico agropecuario.	
11	Crear la fábrica de abono orgánico.	
12	Impulsar el banco de abonos orgánicos, semillas e insumos que sean ambientalmente sostenibles.	
13	Favorecer la creación del Centro de Acopio Agropecuario.	
14	Impulsar el mercadeo y la comercialización de productos agropecuarios del municipio con la creación de la oficina de Mercadeo y Comercialización adscrita a la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente como apoyo de intermediación entre el mercado local, regional y nacional, garantizando precios justos para nuestros campesinos.	
15	Trabajar articuladamente con el Banco Agrario de Colombia con el fin de fortalecer el campo Dominicano.	
16	Trabajar de la mano con el SENA, instituciones educativas y la empresa privada con el fin de capacitar y diversificar el campo Dominicano	

NÚMERO	PROPUESTAS	SECTRO DE INVERSIÓN
	<b>CAFÉ</b>	
17	Establecimiento de alianzas con la Federación de cafeteros como actor estratégico del desarrollo económico de los cafeteros.	Agropecuario
18	Apoyar la creación de la casa del café por parte de la federación.	
19	Crear la escuela de baristas fomentando la calidad del café dominicano y la cultura de su consumo como estrategia de generación de empleo.	
20	Apoyar la renovación de cafetales y el aumento de la producción con nuevas siembras como oportunidad de negocio y generación de ingresos para nuestros campesinos.	
21	Fomentar la creación de las marcas propias de café.	
22	Gestionar y dotar de trilladoras, tostadoras y empacadoras de marca propias de café, fomentando el empleo rural y consumo urbano, regional, departamental y nacional con el apoyo del área de mercadeo y comercialización de productos agrícolas.	
23	Crear el festival del café anual para promocionar nuestro producto caracterizado por su calidad, sabores y precio; denominándolo como "EL CAFÉ DE TOMAS".	
24	Crear punto de venta y consumo de café en la casa museo TOMAS CARRASQUILLA dotándola de cafetera y molino de última tecnología.	
25	Mejoramiento de marquesinas existentes y construcción de nuevas.	
26	Dotar con última tecnología las nuevos beneficiaderos.	
27	Crear la estampilla del café y el trapiche con destinación específica a estos productos (café, caña\panela).	Agropecuario
	<b>CAÑA\PANELA</b>	
28	Crear y apoyar la asociación de paneleros dominicanos.	
29	Impulsar mantenimiento y renovación de cultivos de caña a través del banco de abonos.	
30	Fomentar las marcas propias de panela producida en Santo Domingo.	
31	Apoyar los registros legales para las marcas propias de panela.	
32	Apoyar la consecución de empaque y embalaje de la panela.	
33	Implementar mejoras tecnológicas en los trapiches dominicanos.	
34	Formar parte activa del festival del café y la panela promocionando el consumo y diversificación de estos productos.	Agropecu- cuario
35	Apoyo a la comercialización de la panela con mercados de segundo piso; eliminando los intermediarios y creando los centros de acopio bajo la coordinación de la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente y la gestión de la oficina de mercadeo y comercialización agrícola.	
	<b>GANADERIA</b>	
36	Promocionar e impulsar feria de ganado a nivel local, regional, y nacional aprovechando la infraestructura y el posicionamiento que tiene en la región.	Agropecu- cuario
37	Apoyo a mejoramiento de pastos con semillas, abonos y maquinaria agrícola.	
38	Implementar la inseminación artificial mejorando la genética de nuestro ganado.	
39	Fortalecer el comité de ganaderos.	

NÚMERO	PROPUESTAS	SECTRO DE INVERSIÓN
40	Apoyar las exposiciones ganaderas y la Feria del Chalán y La Ganadería.	
41	Fortalecer el sector lechero y cárnico en nuestro municipio.	
42	Promover la creación de empresa de productos lácteos.	
	<b>PROPUESTAS TRANSVERSALES</b>	
43	Apoyo a proyectos de piscicultura para la comercialización, seguridad alimentaria y consumo familiar.	
44	Fomentar la certificación de fincas productoras.	
45	Impulsar la producción agrícola limpia.	
46	Impulsar la diversificación agrícola del municipio con nuevos productos agrícolas como son los cítricos (uchuva, curuba), frijol, entre otros a través del fondo económico para proyectos agrícolas.	
47	Realizar las gestiones necesarias para el aprovechamiento de beneficios tributarios y otros impuestos del desarrollo de la región a través ZOMAC (Zonas Más Afectadas Por El Conflicto Armado)	
48	Incentivar la alianza público - privada para la generación de empleo, con beneficios tributarios.	
49	Descentralizar los servicios y tramites de la administración, con el programa El Alcalde en su vereda y corregimientos , tomando " EL CAFE DE TOMAS".	
50	Gestionar ante sayco y acinpro beneficios en torno al recaudo de su impuesto.	
51	Gestionar la construcción de un nuevo palacio municipal donde se integre todas las dependencias y servicios administrativos en especial los prestados a la población rural.	<b>Fortalecimiento institucional</b>
52	Creación de tres (3) despensas agrícolas UPRA (Unidades de Planificación Rural Agrícola) en Zona 1 Nare/San Pedro, Zona 2 Santa Gertrudis, Zona 3 Cañón Porcenus.	<b>Promoción del desarrollo</b>
53	Incentivar en los comerciantes la priorización en la comercialización de productos Dominicanos, bajo el precepto "Reconozca la cultura dominicana consuma productos Dominicanos".	
54	Apoyar proyectos productivos porcícolas y avícolas (carne, huevo) para el consumo y comercialización, generando empleo en la zona rural de nuestro municipio.	
55	Cualificar a todas las asociaciones de mujeres, fundaciones u otro tipo asociativo del municipio, como ente para la generación de empleo.	
56	Implementar un centro de monitoreo y vigilancia a través de cámaras de seguridad en aras de mejorar la seguridad ciudadana	<b>Justicia y Seguridad</b>
57	Fortalecer las juntas de acción comunal desde el componente técnico y jurídico, como organizaciones de base para el desarrollo de sus comunidades	<b>Desarrollo comunitario</b>
58	Revisión y reforma del EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial).	<b>Fortalecimiento institucional</b>
59	Apoyar la reactivación de la Colonia, fundamental en la construcción del cambio en nuestro municipio.	
60	Recuperación y exaltación de los días cívicos (idioma, árbol, raza, libro y otros).	

## 2. Mejores Vías Para El Desarrollo Del Campo

NUMERO	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
	<b>RED VIAL</b>	<b>Transporte</b>
1	Mejoramamiento de la red vial rural mediante la construcción de placa huella.	
2	Mejoramamiento y mantenimiento periódico de vías terciarias.	
3	Apertura de nuevas vías rurales (Combo-Guadalejo, Santa Gertrudis - Peñas, Ramal El Rayo, San Luis- Nare, Montebello-Piedras Blancas, Nusito)	
4	Recuperación y mantenimiento de la Vía Alto Miraflores a la variante, como alternativa de ingreso al municipio para el transporte liviano.	
5	Adecuación de caminos reales	
6	Terminación de la construcción de la Vía San Francisco	
7	Intervención de las vías Porce, Cuatro Esquinas, La Negra Comba, La Primavera y Cubiletos, (Vía El Carreteable), con mantenimiento óptimo.	
8	Construcción de senderos rurales que permitan el tránsito de motos, personas, semovientes, entre otros; mejorando la movilidad de nuestros campesinos y sus cosechas.	<b>Transporte</b>
	<b>PUENTES</b>	
9	Construcción de puentes que permitan la conexión de las veredas San Pedro y San Bartolomé	
10	Mantenimiento y adecuación de puentes rurales	
11	Construcción de puente peatonal en la vereda San Luis	
12	Generar alianzas con el Municipio de Concepción para la construcción del puente peatonal que permita conectar las veredas San Pedro y La Candelaria	
13	Mejorar la conectividad entre la vereda San Luís - Alejandría mediante la adecuación de la infraestructura del puente peatonal	

## 3. Mejoramiento de la malla vial urbana

NUMERO	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Recuperación y mantenimiento de la Vía Los Tubos - Hogar Juvenil (Piedra pegada).	<b>Transporte Vías</b>
2	Mejoramamiento de la red vial de la cabecera municipal y los corregimientos, con actividades de pavimentación, parcheo y adecuaciones necesarias de acuerdo con sus especificaciones.	
3	Mejoramamiento de puentes existentes en la cabecera municipal y los corregimientos	

#### 4. Gestión Ambiental y del Riesgo de Desastres como mecanismos de adaptación al cambio climático

NUMERO	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
	<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>	<b>Ambiental</b>
1	Generar alineaciones estratégicas entre los diferentes niveles de gobierno (Nacional, regional y local), que permitan fortalecer la protección de las áreas de interés ambiental.	
2	Saneamiento de las fuentes hídricas mediante la construcción y/o instalación de 400 nuevos pozos sépticos en alianza con CORNARE.	
3	Fortalecer el CIDEAM (Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental).	
4	Promocionar la implementación de una hora de catedra ambiental en los colegios.	
5	Implementación de medidas de protección para el Sistema Local de Áreas Protegidas acorde con las directrices establecidas por la Corporación Ambiental.	
6	Establecer el uso ordenado de los suelos POMCA (Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Ambientales).	
7	Concertar con la comunidad y el Catastro Minero las áreas de explotación y no explotación minera.	
8	Implementación de medidas de protección para la conservación de los pequeños abastos de agua.	
9	Generar estrategias para el restablecimiento de los bosques nativos en zonas deforestadas y estratégicas.	
10	Fortalecimiento de los guardabosques de familias campesinas (BanCO2).	
11	Incrementar las familias beneficiadas con el pago de servicios ambientales.	
12	Fomentar la creación de huertos leñeros al interior de las comunidades rurales.	
13	Actualizar los instrumentos de planeación que permitan determinar el potencial aumento de las áreas de protección ambiental.	
14	Establecer procesos de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos que permitan mejorar su aprovechamiento.	
15	Dar continuidad a la implementación del PGIRS (Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos) y al mejoramiento de sus indicadores (decreto 083 de 009 de Diciembre de 2015).	
16	Promocionar campañas para la No Utilización del plástico de único uso, (desechables e icopor), reemplazándolos por materiales biodegradables.	
17	Implementar estrategias que permitan dar un tratamiento ambientalmente sostenible a las aguas mieles.	
18	Investigar las posibles alternativas para el uso y adopción de nuevas tecnologías para los hornos de los trapiches (Uso del gas natural).	
19	Gestionar la construcción de un albergue y/o realizar alianzas con fundaciones o entidades protectoras para los animales en situación de abandono en aras de su bienestar.	
20	Formalizar áreas de reservas especiales de mineros.	

21	Crear el acuerdo de crecimiento verde y paisajismo.	Fortalecimiento Institucional
22	Construcción del organigrama ambiental que permita dar celeridad a los procesos	
23	Proyectar convenios interinstitucionales entre el municipio y CORNARE en pro de la implementación de los programas ambientales y de Gestión del Riesgo de Desastres	
24	Mejorar las condiciones de trabajo y de alternativas de generación de ingresos a los barequeros y chatarreros.	Promoción del desarrollo
25	Articular programas eco - ambientales con planes turísticos como alternativas de generación de ingresos para la población dominicana.	
26	Promocionar programas de desarrollo turístico ambientalmente sostenible con el programa “ Si lleva no deje y si lo lleva, no lo deje aquí”.	
<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		Prevención y atención de desastres
27	Atender al 100% de las personas afectadas por desastres y calamidades.	
28	Actualizar el plan de gestión del riesgo de desastres del Municipio.	
29	Construir obras de mitigación y prevención de riesgos, previa identificación de zonas de amenaza para la población y sus pertenencias.	
30	Fortalecer el cuerpo de bomberos con la consecución de espacios físicos para su gestión; la dotación de equipos, insumos y herramientas para la atención de emergencias.	
31	Adoptar la oficina de gestión del riesgo como dependencia encargada de capacitar y fortalecer la comunidad en el conocimiento del riesgo y su gestión.	Equipamiento
32	Aumentar el índice efectivo de espacio público por habitante (actualmente es 2,2 m <sup>2</sup> \H).	

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2. DESARROLLO SOCIAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA

### 1. Niñez, Infancia y Adolescencia

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Involucrar la población infantil y juvenil de la zona urbana y rural en actividades culturales a través de los monitores.	Grupos vulnerables – Promoción social
2	Dar sostenibilidad a los coordinadores culturales y deportivos para la atención de los niños y niñas del municipio.	
3	Dotación de uniformes de educación física para los niños y niñas del área urbana y rural desde primer a quinto grado.	
4	Diseñar un Plan de Atención Especial para niños y niñas en situación de discapacidad.	
5	Todos los niños y niñas registrados.	
6	Celebración del día de los niños y niñas en la zona urbana y rural.	
7	Actualizar e implementar la política pública de infancia y adolescencia.	
8	Fortalecer la mesa de primera infancia.	

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
9	Funcionamiento del centro de atención integral a la niñez y la adolescencia.	<b>Salud</b>
10	Atención integral a niños y niñas víctimas con discapacidad.	
11	Cubrir la totalidad de la población infantil con el esquema de vacunación.	
12	Dar atención en salud a todos los niños y niñas de la zona urbana y rural.	
13	Acompañamiento permanente con profesionales para la prevención del abuso sexual y la drogadicción.	
14	Entrega de kits escolares para los niños y niñas desde primero a quinto grado en el municipio.	<b>Educación</b>
15	Implementar el servicio de internet en las instituciones educativas rurales.	
16	Mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa rural y urbana.	
17	Brindar el servicio de transporte escolar para los niños y niñas de las veredas.	
18	Entregar Incentivos pedagógicos a los mejores Estudiantes y Docentes.	
19	Construcción de parques recreativos para los niños de la zona urbana y rural.	<b>Equipamiento</b>

## 2. Apoyo integral a nuestros jóvenes

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Crear fondo económico con el nombre “Jóvenes Dominicanos Emprendedores”, como estrategia para la generación de empresa.	<b>Promoción del desarrollo</b>
2	Contratar con empresas de jóvenes emprendedores e innovadores dominicanos bienes y servicios del municipio, en el marco de la ley de contratación estatal.	
3	Apoyar la creación de empresas de turismo lideradas por jóvenes dominicanos.	
4	Otorgar becas para educación superior por el 100% del valor del semestre, de acuerdo con la reglamentación previa; dirigida a los mejores.	<b>Educación</b>
5	Crear alianzas con instituciones de educación superior pública y/o privada para los dominicanos.	
6	Actualizar e implementar el plan municipal de la Juventud	<b>Grupos vulnerables – Promoción social</b>
7	Creación oficina de la juventud.	
8	Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud.	
9	Apoyar las iniciativas de los proyectos productivos de jóvenes víctimas.	
10	Crear oportunidades de empleo a jóvenes víctimas.	
11	Atención integral a jóvenes Víctimas.	
12	Atención integral a jóvenes con discapacidad.	

### 3. Empoderamiento de las mujeres dominicanas

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Actualizar e implementar la política pública de Equidad de Género.	Grupos vulnerables – Promoción social
2	Fomentar proyectos productivos y empresariales que partan de la iniciativa de Mujeres cabeza de familia de la zona urbana y rural del municipio.	
3	Apoyo técnico y financiero para las empresas de turismo lideradas por Mujeres a nivel urbano y rural.	Promoción del desarrollo
4	Brindar empleo a Mujeres con discapacidad.	
5	Apoyar los proyectos Agropecuarios y productivos para Mujeres víctimas del conflicto.	
6	Atención de madres gestantes y lactantes con servicios médicos, asesorías y complementos alimenticios, mediante la formulación e implementación del Plan de atención integral a las maternas.	Salud
7	Propiciar espacios deportivos para los Mujeres tanto urbanas como rurales.	Deporte

### 4. Atención Integral para un envejecimiento activo “Años Dorados”

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Ocio- Productivo (fomentar el empleo), a través de esta estrategia para adulto mayores y víctimas.	Grupos vulnerables – Promoción social
2	Mejorar la nutrición de los Adultos Mayores y Ancianos con la entrega de paquetes alimentarios.	
3	Hacer seguimiento al programa Colombia Mayor - Cobertura en subsidios ampliado, mediante las postulaciones requeridas por Gobierno.	
4	Implementar Granjas Productivas Para Los Años Dorado.	
5	Generar actividades que permitan el esparcimiento activo entre los adultos mayores. (Geronto - Turismo, cultura, recreación, deporte, tertulias caminadas ecológicas, olimpiadas deportivas y encuentros subregionales).	
6	Actualización, evaluación y seguimiento al cumplimiento de la política pública de envejecimiento humano y vejez.	
7	Crear un portafolio de servicios para fortalecer la calidad de vida de los Adultos Mayores y Ancianos del CBA.	
8	Implementar un programa dirigido a la atención de los adultos mayores y ancianos con discapacidad y víctimas.	
9	Construcción y Dotación de la “Casa Vida” del corregimiento de Santiago con el fin de crear espacios de esparcimiento para los Adultos Mayores y Ancianos del programa Gerontológico.	

10	Elección del Cabildo del Adulto Mayor y acompañamiento permanente para su correcto funcionamiento.	
11	Encuentros veredales con los adultos mayores y sus familia pertenecientes al programa Gerontológico.	
12	Dotación de uniformes deportivos para los adultos mayores del programa Gerontológico del Municipio.	
13	Alfabetizar a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad en conocimientos básicos.	Educación
14	Aumentar la Cobertura en Salud tanto en la zona rural y urbana a los Adultos Mayores y Ancianos del Municipio.	Salud
15	Implementación del programa “Médico en Casa” con el apoyo de la E.S.E Hospital , que comprenda atención al adulto mayor con visitas domiciliarias y brigadas de Salud.	
16	Sonrisas Felices Para Todos, con la entrega de prótesis dentales subsidiadas.	

#### 5. Atención integral para las personas en condición de Discapacidad

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Generar empleo para las personas con discapacidad.	<b>Grupos vulnerables – Promoción social</b>
2	Mejorar la nutrición de las personas con discapacidad y sus núcleos familiares con la entrega de paquetes alimentarios.	
3	Facilitar el acceso al programada del Subsidio del Adulto Mayor (Fiduciaria), para las personas con discapacidad.	
4	Generar espacios para el esparcimiento activo de la población con discapacidad y su entorno familiar, con actividades culturales, recreativas, deportivas, tertulias y encuentros veredales.	
5	Atención de población que presenta dificultades para su desplazamiento con el programa “Médico en Casa” con el apoyo de la E.S.E Hospital a través de visitas domiciliarias y brigadas de Salud.	
6	Actualización, evaluación y seguimiento a la implementación de la Política Publica de Discapacidad.	
7	Actualizar la base de datos de las personas con discapacidad tanto urbano como rural.	
8	Construcción de un plan especial para atender a las personas en condición de discapacidad y víctimas.	
9	Dotación de uniformes deportivos para las personas en condición de Discapacidad que hacen parte de los grupos activos.	

## 6. Desarrollo Especial Para Las Victimas

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Puesta en marcha de proyectos productivos, agropecuarios, de empleo y emprendimiento para la población víctima.	<b>Grupos vulnerables – Promoción social</b>
2	Crear oportunidades de empleo a víctimas.	
3	Fortalecimiento de la mesa de víctimas con acompañamiento técnico y humano para su correcto funcionamiento.	
4	Apoyo jurídico y psicológico a la población víctima en la ruta de atención.	
5	Entrega de auxilios funerarios la población víctima del conflicto armado.	
6	Actualizar el plan para la asistencia y reparación integral a las víctimas.	
7	Implementar estrategias para la promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.	

## 7. Fortalecimiento De La Justicia y La Convivencia Comunitaria

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Fortalecer el sistema de monitoreo de la seguridad a través de video vigilancia.	<b>Justicia y seguridad</b>
2	Fortalecer las inspecciones de policía y tránsito.	
3	Implementar el programa de convivencia ciudadana en los corregimientos.	
4	Fortalecer la comisaria de familia con sede en los corregimientos.	
5	Gestionar parque automotor y unidades de policía para la cabecera y corregimientos.	
6	Crear el programa Empleo con las JUNTAS DE ACCION COMUNAL.	Promoción del desarrollo
7	Fortalecer la capacidad organizacional de todas la JUNTAS DE ACCION COMUNAL.	Desarrollo comunitario
8	Fortalecimiento de ASOCOMUNAL.	Fortalecimiento institucional
9	Oficina de la Inclusión social y de la mujer funcionando.	Equipamiento
10	Legalización de predios urbanos y rurales.	
11	Adecuación de parqueadero por infracciones de tránsito – Porce.	

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MEJOR EDUCACION Y SALUD

#### 8. Educación De Calidad Para Todos

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>Educación</b>
1	Actualizar e implementar el plan decenal de educación municipal.	
2	Fortalecer el PAE (plan de alimentación escolar).	
3	Educación para la vida y desarrollo local y empresarial en convenio con instituciones de educación descentralizadas.	
4	Arte, cultura y desarrollo estético como estrategia educativa.	
5	Mi familia educativa, una construcción de deberes y valores que involucra el entorno familiar en los procesos de educación de la población estudiantil.	
6	Mejorar los ambientes de aprendizaje para el ciudadano, la inclusión y el desarrollo sostenible.	
7	Escuela de pedagogía y didáctica.	
8	Brindar orientación y consejerías para el desarrollo profesional, laboral ,social y comunitario dirigidas a la comunidad educativa.	
9	Mejorar la conectividad de los establecimientos educativos del municipio "Santo Domingo con Conectividad".	
10	Alcanzar el 100% de cobertura en matrícula de básica primaria "Todos los niños y niñas de nuestro municipio a la escuela".	
11	Adecuación y dotación de espacios para el funcionamiento de bibliotecas.	
12	Prepara a los estudiantes para la presentación de las pruebas del estado y preuniversitarios.	
13	Mejoramiento de infraestructura de comedores para la atención de los estudiantes con el programa de alimentación escolar (PAE).	
14	Mejorar cobertura educativa en básica secundaria.	
15	Fortalecer el programa educativo del sabatino.	
16	Contar con una planta completa de educadores para las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales.	<b>Educación</b>
17	Legalización de predios donde están construidos las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales.	
18	Fortalecer la escuela de padres.	
19	Acceso a la educación superior con el programa "Universidad Digital Para Todos".	
20	Implementar proyectos productivos y educativos en el Hogar Juvenil y Granja de Santiago.	
21	Propender por el buen funcionamiento del parque educativo "De La Aldea Al Universo".	
22	Construir el macrocolegio del Corregimiento de Porce.	
23	Fortalecer el funcionamiento de la JUME (Junta Municipal de Educación).	

## 9. Todos Con Salud

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Propiciar un espacio para el acompañate remitido por E,S,E Hospital San Rafael para Yolombó y Medellín.	<b>Salud</b>
2	Adquirir la Unidad Móvil Servicio De Consulta , Odontología Y Laboratorio para llevar a cabo brigadas de salud de promoción y prevención de la enfermedad en nuestro municipio.	
3	Habilitar el servicio de consulta en el Centro de Salud de Botero y Versalles.	
4	Adecuar el Centro de Salud del Corregimiento de Santiago con el fin de habilitar los servicios de salud de primer nivel de atención: laboratorio, odontología consulta y habilitar el servicio de urgencias las 24 horas.	
5	Aumentar la cobertura en salud en la zona rural .	
6	Paquetes nutricionales para los niños y niñas , madres gestantes y lactantes (ICBF) y de Cero a Siempre.	
7	Crear el programa de telemedicina a través de internet.	
8	Aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado.	
9	Gestionar la construcción de un nuevo hospital para los dominicanos.	
10	Implementación del programa de salud sexual y reproductiva.	
11	Desarrollar estrategias en pro del mejoramiento de la salud mental con énfasis en violencia intrafamiliar con el apoyo del hospital.	
12	Fortalecer los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (PYP).	
13	Dotar la E.S.E Hospital de equipos Biomédicos.	
14	Consecución de un psicólogo adscrito a la DLS (Dirección Local de Salud) para el bienestar psicológico de los dominicanos.	
15	Contratación de un fisioterapeuta para la atención de la población dominicana.	

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4. VIVIENDAS Y SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRURAS

## 10. Mejores Viviendas En El Campo Y La Cabecera municipal

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Mejoramiento de vivienda para la zona urbana y rural.	<b>Vivienda</b>
2	Construcción de vivienda nueva para hogares de escasos recursos.	
3	Construcción del proyecto de vivienda "Alfredo López".	
4	Ejecución del programa techemos nuestras casas de nuevo.	
5	Programa embellecimiento de fachadas.	

6	Construcción de colectores urbanos no convencionales para saneamiento hídrico.	Agua potable y saneamiento básico
7	Construcción de soluciones compactas de potabilización para comunidades rurales aisladas (PTAP compactas).	
8	Diseños de sistemas de PTAP y redes de distribución de agua potable veredal.	
9	Formulación de planes maestros de acueducto y alcantarillado para los Centros Poblados (Corregimientos) del municipio.	

## 11. Servicios Públicos De Calidad En El Campo Y La Cabecera

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
1	Mantener subsidios de servicios públicos de acuerdo con la normatividad vigente.	Agua potable y saneamiento básico
2	Construcción de nuevos sistemas acueductos veredales.	
3	Mejoramiento y potabilización de sistemas de acueductos veredales existentes.	
4	Aumentar la potabilidad del agua en las zonas rurales.	
5	Propiciar la consecución de los recursos para la construcción del acueducto veredal de la aldea y su área de influencia.	
6	Fortalecer y Ampliar Redes PETAP.	
7	Compra de predios en cuencas hídricas y/u otros.	
8	Gestionar ante empresas públicas de Medellín la ampliación y cobertura del alumbrado público en el área urbana y rural.	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo
9	Gestionar electrificación rural.	
10	Mejorar conectividad a internet en la zona rural (TICs).	

## LÍNEA ESTRATEGICA 5. DEPORTE, CULTURA Y TURISMO

### 12. Promoción Del Deporte Y La Recreación

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
	<b>DEPORTE.</b>	Deporte
1	Dotación de elementos deportivos para todas las disciplinas que se desarrollan en el municipio.	
2	Dotación de uniformes para los deportistas dominicanos en todas sus disciplinas.	
3	Mejorar los escenarios deportivos existentes para la masificación de la práctica deportiva entre los jóvenes del campo y cabecera municipal.	
4	Realización de torneos interveredal (todas las disciplinas que se desarrollan en el	

ITEM	PROPUESTAS	SÉCTOR INVERSIÓN
	municipio).	Deporte
5	Crear semilleros de iniciación y formación deportiva en deportes de conjunto e individuales.	
6	Funcionamiento de la ludoteca municipal con actividades de estimulación motriz en edades de 2 a 6 años de edad y desarrollo de habilidades en la población infantil en general.	
7	Crear el "Día deportivo dominicano" Para la promoción de la práctica deportiva y actividad física.	
8	Fomentar la práctica del deporte en la zona rural y cabecera municipal (todas las disciplinas).	
9	Realizar olimpiadas deportivas zona rural y cabecera municipal.	
10	Premiación de eventos deportivos (todas las disciplinas).	
11	Apoyo a programas de iniciación y formación deportiva (todas las disciplinas).	
12	Apoyo logístico y económico para la participación en torneos municipales, zonales, departamentales y nacionales de los deportistas dominicanos (todas las disciplinas).	
13	Realización de eventos deportivos de orden subregionales y departamentales en nuestro municipio (todas las disciplinas).	
14	Actividad física para madres gestantes y lactantes.	
15	Estimulación en primera infancia	
16	Mejorar la infraestructura de la piscina municipal, adecuándola con calefacción a gas natural.	
17	Promover una válida de ciclismo anual para los dominicanos.	
18	Promover el uso de la bicicleta como alternativa para la práctica de la actividad física y medio de transporte libre de contaminación.	
19	Promotores deportivos para impulsar el deporte y estilos de vida saludable en las comunidades.	
11	Estímulos para el estudio con becas en educación superior para deportistas destacados en el municipio.	
12	Construcción y mantenimiento de placas polideportivas, cubiertas urbanas y rurales.	
13	Apoyo a eventos deportivos dirigidos a la población carcelaria (todas las disciplinas).	
14	Incrementar la infraestructura deportiva existente.	
15	Construcción de la Unidad Deportiva Integral en Porce (UDI).	

### 13. Promoción De La Cultura Y El Turismo

ITEM	PROPUESTAS	
1	Formular el plan decenal de cultura y turismo bajo los siguientes insumos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruta cultural y arquitectónica Tomas Carrasquilla.</li> <li>• Museo interactivo.</li> <li>• El Banquete del libro.</li> </ul>	Cultura

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Noches románticas y de luna llena.</li> <li>Museo en vivo.</li> <li>Carrasquilla vive.</li> <li>Festival de teatro, danza y música.</li> <li>La bienal artística- plástica.</li> </ul>	<b>Cultura</b>
2	Apoyar los escritores con el programa "EL CARRASQUILLA DE AYER Y LOS CARRASQUILLEROS DE HOY".	
3	Implementar el programa "Carrasquillando-ando", buscando promocionar nuestros escritores, cultura y nuestro municipio a nivel departamental, nacional e internacional.	
4	Crear la banda Ritmo Marcial.	
5	Institucionalizar y apoyar la banda de EL CHOCHO Y LOCO FEST.	
6	Apoyo a la semana de la juventud en todas sus manifestaciones artísticas, recreativas y lúdicas con festivales urbanos y rurales.	
7	Apoyo a las fiestas de la Antioqueñidad.	
8	Fortalecimiento del programa "Los Abuelos Hablan".	
9	Apoyar todas la festividades equinas y ganaderas.	
10	Fortalecer la fiesta tradicional del Chalán y la Ganadería.	
11	Fortalecer la fiesta del campesino.	
12	Apoyo a todas las festividades religiosas.	
13	Recuperación y mantenimiento del patrimonio histórico, urbano, corregimientos y rural con la reactivación del grupo de vigías del patrimonio.	
14	Apoyo a la consecución del museo religioso.	
15	Programa "Los Balcones Florecen".	
16	Gestionar adquisición, adecuación y dotación de la casa de la cultura.	
17	Continuidad de los monitores culturales para la ampliación de la cobertura de programas culturales dirigidos a las poblaciones del área urbana y rural.	
18	Programa "Volver al cine" dotando el teatro municipal para esta actividad.	
19	Programa "Cine al Campo".	
20	Promocionar cabalgatas y caminatas ecológicas.	
21	Crear la ruta ecológicas "El Páramo Vive!".	
22	Programa "Caminata por los rieles del pasado" entre Botero, Porce, Santiago y Limón.	
23	Mejorar los escenarios y espacios para el fomento de la cultura en el área urbana y rural.	
24	Proteger la memoria histórica y cultural del municipio.	
25	Mantenimiento de las instalaciones y dotaciones culturales.	
26	Dotación de uniformes e implementos para el desarrollo de actividades culturales para la zona rural y urbana.	
27	Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en los semilleros de música, prebanda musical, banda musical, chirimia, orquesta y otras manifestaciones	
28	Institucionalizar actividades tradicionales de los corregimientos (Festival del riel, Festival del túnel, Festival de las Hojaldras, Festival del agua y Festival del limón).	

29	Promocionar el festival de la feria de ganado.	<b>Promoción del desarrollo</b>
30	Incentivar proyecto de turismo cultural y religioso.	
30	Apoyar las empresas de turismo ecológico en los corregimientos y veredas.	
31	Adecuación de balnearios en la cabecera municipal, veredas y corregimientos.	
32	Programa de ecoturismo.	
33	Impulsar casas campesinas para la implementación de programas turísticos, ecológicos, culturales, gastronómicos y de descanso.	
34	Fortalecer oficina de turismo en la cabecera y oficina de turismo en Corregimiento de Santiago para promocionar los programas del Cañón del Porce y del Nus.	
35	Fortalecimiento de la fundación "FUNDATUNEL" de Santiago.	
36	Promocionar y posicionar los Charcos de Versailles como territorio dominicano.	
37	Recuperar la legitimidad y promocionar los baños termales de Santo Domingo.	
38	Mejoramiento de ornato público municipal (la cabecera y corregimientos) en alianza con la Sociedad Mejoras Públicas.	<b>Equipa- miento</b>
39	Reglamentar los espacios públicos de interés cultural.	

**Mario Monsalve Hernández**

CC: 3.603.304

